



# FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Polideportivo 'José Barnés'  
C/. Mar Menor, 14 - 30009  
MURCIA  
Telf. 968 20 13 09  
Fax 968 24 69 76  
[Http://www.fedetenismurcia.com](http://www.fedetenismurcia.com)  
e-mail: [ftm@fedetenismurcia.com](mailto:ftm@fedetenismurcia.com)

## CONVOCATORIA CURSO NIVEL I TECNICO DEPORTIVO ESPECIALIDAD: TENIS. CURSO 2020-2021

Estimados señores:

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, va a convocar la prueba de acceso para un nuevo Curso de Monitor Nacional de Tenis "Nivel 1".

Los pasos y orden de matriculación en el curso, serán los siguientes:

**1 PRUEBA DE ACCESO:** Matriculación en la FTRM hasta el 21 de Septiembre de 2020 a las 12:00 horas.

**2 BLOQUE COMÚN:** Consultar la web del CAR DE MURCIA. [www.carmurcia.es](http://www.carmurcia.es)

**3 BLOQUE ESPECÍFICO:** Matriculación en la FTRM, en dos plazos. El primer plazo se efectuará del 23 al 25 de Septiembre con el 70% de la matrícula y el segundo plazo que será del restante, 30% se realizará 7 al 11 de Octubre.

**Si el alumno no realiza el segundo plazo de pago, no tendrá derecho a examen.**

## PRUEBA DE ACCESO

REQUISITOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO:

- a) Para acceder al nivel I, tener 16 años cumplidos y acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- b) No obstante lo dispuesto en el punto anterior, será posible acceder a las enseñanzas sin cumplir los requisitos de titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria establecido, siempre que el aspirante supere o reúna los otros requisitos de acceso que se establezcan de conformidad con lo señalado en el artículo 11 de esta orden, y además, reúna las condiciones de edad y supere la prueba establecida en el artículo 31 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- c) La prueba de acceso se hará siempre y cuando, haya un mínimo de 12 alumnos/as inscritos.



# FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Polideportivo 'José Barnés'  
C/. Mar Menor, 14 - 30009  
MURCIA  
Telf. 968 20 13 09  
Fax 968 24 69 76  
[Http://www.fedetenismurcia.com](http://www.fedetenismurcia.com)  
e-mail: [ftm@fedetenismurcia.com](mailto:ftm@fedetenismurcia.com)

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Toda la documentación a presentar, es obligatoria y deber ser con Fotocopia y presentada a la Federación de Tenis de la Región de Murcia no más tarde de la fecha límite de inscripción para la prueba de acceso

- 2 fotocopias de D.N.I
- 1 fotocopia de la Licencia Federativa en vigor año 2020
- 2 fotocopias de Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación académica superior.

**La NO presentación de cualquiera de estos documentos, impedirá la realización de la prueba.**

## INSCRIPCIÓN PRUEBA DE ACCESO

Se rellenará y enviará ([ftm@fedetenismurcia.com](mailto:ftm@fedetenismurcia.com)), la hoja de inscripción para la prueba de acceso, que se encuentra en la web de la FTRM, en la sección de docencia, junto con la documentación solicitada.

- Hasta el 21 de Septiembre a las 12:00 horas
- Cuota de inscripción: 30 €.

Forma de pago:

- 1) Ingreso bancario en cuenta: LA CAIXA: **ES90 2100 7838 6402 0011 9508**. Remitir justificante bancario, junto con la hoja de inscripción adjunta al correo de la FTRM ([ftm@fedetenismurcia.com](mailto:ftm@fedetenismurcia.com)) no más tarde de la fecha límite de inscripción. Concepto: **CURSO DE MONITOR**
- 2) En la sede de la Federación de Tenis de la Región de Murcia, junto con la hoja de inscripción y la documentación solicitada.



# FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Polideportivo 'José Barnés'  
C/. Mar Menor, 14 - 30009  
MURCIA  
Telf. 968 20 13 09  
Fax 968 24 69 76  
Http://www.fedetenismurcia.com  
e-mail: ftrm@fedetenismurcia.com

## LUGAR Y DÍA DE LA PRUEBA DE ACCESO

Día Martes, 22 de Septiembre a las 9'00 horas  
Lugar: Polideportivo José Barnés.

- Al ser las plazas de la prueba de acceso limitadas, se tendrán en cuenta las primeras 35 solicitudes de inscripción que lleguen cumplimentadas a la FTRM.
- Todo la información de la prueba podrá verse en la web de la FTRM, sección docencia, y documento “Características de la prueba de acceso”, dentro de la convocatoria Nivel I, 2020
- El alumno/a deberá venir a la prueba de acceso con raqueta y ropa y calzado adecuada de tenis.

## BLOQUE COMÚN

### INFORMACIÓN DE INTERÉS

Será impartido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el C.A.R de Murcia

Los requisitos académicos, de edad, periodo de matriculación, documentación necesaria así como los horarios de este bloque, contenido y precio, será publicado en la web: [www.carmurcia.es](http://www.carmurcia.es) y también adjuntados a esta convocatoria toda la información y procedimiento de matriculación.

FECHAS DEL BLOQUE COMÚN: 9,16, 26 de Octubre

## BLOQUE ESPECÍFICO

Será impartido por profesionales de la Federación de Tenis de la Región de Murcia.  
Para impartir el bloque específico, **debe de haber un mínimo de 10 alumnos inscritos.**

### REQUISITOS PARA ACCEDER AL BLOQUE ESPECÍFICO.

- a) Haber superado la prueba de acceso inicial
- b) Tener en vigor la licencia federativa para la temporada 2020/2021

### TEMARIO DEL CURSO DE MONITOR NACIONAL NIVEL 1 BLOQUE ESPECÍFICO.

Fundamentos Técnico-Tácticos.....20 horas.  
Historia del tenis, equipamiento y reglamentación...10 horas.  
Desarrollo profesional.....5 horas.  
Metodología en la iniciación al tenis.....30 horas.



# FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Polideportivo 'José Barnés'  
C/. Mar Menor, 14 - 30009  
MURCIA  
Telf. 968 20 13 09  
Fax 968 24 69 76  
[Http://www.fedetenismurcia.com](http://www.fedetenismurcia.com)  
e-mail: [ftm@fedetenismurcia.com](mailto:ftm@fedetenismurcia.com)

## Días de realización del curso:

- 1ª Fin de Semana: 6-7-8 de Noviembre de 2020
- 2ª Fin de Semana: 13-14-15 de Noviembre de 2020
- 3ª Fin de Semana: 20-21-22 de Noviembre de 2020
- 4ª Fin de Semana: 28-29 de Noviembre de 2020

## PERIODO DE PRÁCTICAS (150 HORAS):

Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse **siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:**

- Que el alumno hay superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.

## EVALUACIÓN

- El alumno tendrá derecho a una convocatoria ordinaria y una extraordinaria para el total de asignaturas.
- La convocatoria extraordinaria se celebrará en un plazo no inferior a treinta días a partir del día siguiente a la fecha de celebración de la última sesión de evaluación de la convocatoria ordinaria.
- El alumno tendrá derecho a revisar su examen, si así lo estima oportuno, siempre y cuando lo solicite.
- El alumno que suspenda en su convocatoria extraordinaria deberá repetir la totalidad del Bloque Específico.
- Para el período de prácticas, el propio alumno puede presentar al Centro donde las va a realizar, siempre y cuando se reúnan los requisitos al efecto. O bien la FTRM podrá aconsejar centros donde poder realizarlas. Al finalizar dicho periodo tendrá que presentar una memoria de prácticas y que estas tenga la condición de APTO para superar el curso.



# FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Polideportivo 'José Barnés'  
C/. Mar Menor, 14 - 30009  
MURCIA  
Telf. 968 20 13 09  
Fax 968 24 69 76  
[Http://www.fedetenismurcia.com](http://www.fedetenismurcia.com)  
e-mail: [ftm@fedetenismurcia.com](mailto:ftm@fedetenismurcia.com)

## INSCRIPCIONES BLOQUE ESPECÍFICO

El importe del Bloque específico es de 1000 €

Forma de pago:

1. Domiciliación bancaria en cuenta: LA CAIXA: **ES90 2100 7838 6402 0011 9508.**  
**IMPORTANTE: Deberá indicarse en el ingreso bancario los apellidos del alumno y la palabra monitor. Concepto: nombre y apellidos + Curso monitor**

2. En la sede de la Federación de Tenis de la Región de Murcia.

Periodo de pago:

Del 23 al 25 Septiembre de 2020: Pago de 700 €

Del 7 al 11 de Octubre de 2020: 2 Pago de 300 €

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, entregará a cada alumno, los libros y el material didáctico de cada asignatura del bloque específico.

- *"El reconocimiento del curso de nivel I de Técnico Deportivo de Tenis, está condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden 158/2014 de 5 de Febrero."*
- *Debido a las circunstancias de la pandemia Covid-19 el curso puede ser modificado en fechas o cancelado (si se cancela antes del inicio del bloque específico se devolverá la totalidad de la cuantía pagada)*



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA